

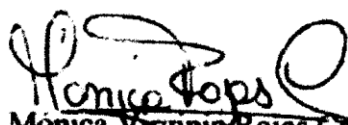
ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDEMAR CIA LTDA., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de Abril del año 2020, en el domicilio de la Compañía VIDEMAR CIA LTDA., ubicado en el Km 2 ½ de la vía Portoviejo - Manta, Parroquia Andrés de Vera del Cantón Portoviejo; se reúnen los accionistas de la compañía VIDEMAR CIA LTDA., quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunido, siendo las 15:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por la señora Gerente quien actúa en calidad de Secretaria, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

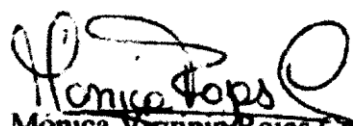
1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 de la Compañía.

Para tal efecto toma la palabra la Señora Doña Luisa Mercedes Cevallos Medina en su calidad de Presidenta de la junta y la declara instalada actuando como secretaria la Sra. Gerente Mónica Virginia Rojas Cevallos y se dispone iniciar el tratamiento del primer y único punto del día, para lo que se ordena a la señora Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; la Sra. Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contiene un informe del año que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra la Sra. Presidenta y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2019, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra la Sra. Presidenta y declara resuelto el primer y único punto del día. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 16:30 horas.

Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el Informe anexo y Secretaria de la junta que lo certifica.


Mónica Virginia Rojas Cevallos
ACCIONISTA


Luisa Mercedes Cevallos Medina
ACCIONISTA


Mónica Virginia Rojas Cevallos
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA.
Lo certifico.